<u> 20</u>

33

Resolución 2.298|975. — Se efectúan promociones en el Servicio de Mano de Obra y Empleo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Resolución 2.299|975. — Se designa por promoción Esatadigrafo, en el Programa 13.01 del Ministerio de Trasbajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública

imiziano de Salad Fabrica

Resolución 2.287|975. — Se efectúan promociones en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí

Resolución 2.288 975. — Se efectúan promociones en la Escuela de Sanidad, del Ministerio de Salud Pública.

Resolución 2.289|975. — Se designa por promoción, um Enfermero 2.0, en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Bella Unión.

Resolución 2.290|975. — Se efectúan promociones en el Centro Departamental de Salud Pública de Durazno.

Resolución 2.291|975. — Se efectúan promociones en & Centro Departamental de Salud Pública de Artigas.

36

Resolución 2-292|975. - Se efectuan promociones en di Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembe

Resolución 2.293|975. Se efectúan promociones en el Servicio de Asistencia Externa del Ministerio de Selud Pública.

Intendencia Municipal de Canelones

38

Decreto 38. — Se modifican las tasas, tarifas y precios por la utilización de bienes y servicios municipales.

Intendencia Municipal de Colonia

20

Decreto. — Se aprueba la Ordenanza relacionada com los locales destinados a recargas de garrafas de supergás.

Intendencia Municipal de Florida

40

Resolución. — Se modifican artículos de la Ordenanza de Construcciones referentes a edificación en la calle Independencia.

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 3|976. - Se designa Ministro Interino de Industria y Energía, mientras dure la ausencia del titular.

Presidencia de la República.

Montevideo, 7 de enero de 1976.

Visto: la solicitud de licencia formulada por el señor Ministro de Industria y Energía Ingeniero don Adolfo Cardoso Guani.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 184 de la Consetitución de la República

El Presidente de la República

RESUELVE

1.0 Designase Ministro Interino de Industria y Energía mientras dure la ausencia del titular de la Cartera al senor Subsecretario de Estado Doctor don Francisco Etcheverry Ferber.

2.0 Comuniquese, etc. - BORDABERRY.

FF DE FRRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 15 de diciembre de 1975, se publicó el decreto 924 975, por el que se aprueba la reglamentación técnica de los Encurtidos. En dicha publica ción se padecieron los siguientes errores, imputables a la copia recibida para su publicación:

En la página 584-A 2-a columna, debajo del ítem 2.1. Definición se omitió la palabra Pickles, debajo de la cual confinara el texto establecido.

En a página 583-A. 1.a columna, en el ítem 6.2 donde dice: "Daucuscarota" debe decir: "Daucus carota".

En ei item 6.3 donde dice: "Capsicun annum L..." deoc le ir: "...Capsicum annum L...".

En a pagina 586_A 1.a, columna, en el ítem 9.0. en Sadbor y aroma debe intercalarse una coma luego de..." @ de las especials utilizadas ...".

En e tem 13.1. donde dice: "...bromatológicamente apeto asin mo..." debe decir: "...bromatológicamente apto e gelmi-mo..."

un magine 586 A 2:a. columna en el item 6 donde disce: ... Métode de Howard y Stepherson..." debe decir: ... Métode de Howard y Stephenson...".

Quedan hechas las salvedades.

(*) Recibida en 'Diario Oficial' el 21 de enero de 1976.

Resolución 23|976. — Se designa Ministro Secretario 45
Estado en el Departamento de Sarad Pública.

Presidencia de la República.

Montevideo, 14 de enero de 1974.

Visto: el artículo 174 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESULLVE

1.0 Designase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Salud Pública al Doctor don Mario Ancos Pérez.

2.0 Comuniquese, etc. - BORDABERRY,

Resolución 28|976. — Se acepta la renuncia presentada al cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Salud Pública.

Presidencia de la República.

Montevideo, 13 de enero de 1976.

Visto: que el Doctor don Justo Mario Alonso Leguisames ha presentado renuncia al cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Salud Pública.

El Presidente de la República

RESUELVE

1.º Acéptase la renuncia presentada por el Doctor don Justo Mario Alonso Leguisamo al cargo de Ministro Secréstario de Estado en el Departamento de Salud Pública.

2.0 Agradécense al Doctor don Justo Mario Alonso Les guisamo los servicios prestados en el desempeño del resterido cargo

2.0 Comuniquese, etc. - BORDABERRY.